



"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

## RESOLUCIÓN DIRECTORAL DE UGEL N° 002943 -2024-

**GR.CAJ-DRE/UGEL.SI.**

San Ignacio;

08 MAYO 2024

**VISTO;** El expediente N° 05827 de fecha 15 de abril del 2024 en 03 folios útiles, y;

**CONSIDERANDO;**

Que, con expediente del visto la servidora administrativa JENNY ELBY RAMIREZ MARTINEZ, Técnico Administrativo nombrada en la UGEL San Ignacio, distrito y provincia de San Ignacio solicita Licencia Con Goce de remuneraciones por fallecimiento de su señora madre: Marina Ysabel Martínez Saavedra, a partir del 16/04/2024 al 23/04/2024 (08) días hábiles o útiles, y;

Que, según el artículo 112° del Reglamento de la Ley de Bases de la Carrera Administrativa el D.S.N° 005-90-PCM, los funcionarios y servidores tienen derecho a La licencia por fallecimiento del cónyuge, padres, hijos o hermanos se otorga por cinco días en cada caso, pudiendo extenderse hasta por tres días más cuando el deceso se produce en lugar geográfico diferente donde labora el servidor, y;

Estando a lo actuado por la Unidad de Personal, visado por la Jefa de Administración, y Jefe de Asesoría Jurídica y a lo dispuesto por el Despacho Directoral, y;

De conformidad con la Ley N° 31953 "Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2024", Ley Orgánica del Ministerio de Educación N° 25762, Modificada por Ley N° 26510, DS. N° 002-96-ED, que aprueba el ROF. Del Ministerio de Educación, DS. N° 051-91-PCM, Ley Orgánica de los Gobiernos Regionales N° 27867, su Modificatoria la Ley N° 27902, DS. N° 015-02-ED, que aprueba el ROF. De las Direcciones Regionales; Resolución Suprema N° 203-2002-ED que aprueba el Ámbito Jurisdiccional Organización Interna y CAP de Diversas Direcciones Regionales de Educación y sus respectivas Unidades de Gestión Educativa, entre estas las de San Ignacio, y;

En uso de las atribuciones conferidas por la RDUGEL. N° 002283-2012-ED-SAN IGNACIO, que actualiza el MOF. de la Institución;

**SE RESUELVE:**

**ARTÍCULO ÚNICO.- CONCEDER LICENCIA CON GOCE DE REMUNERACIONES**, por fallecimiento de su señora madre Marina Ysabel Martínez Saavedra, según Acta de Defunción que se anexa al presente, a la servidora **JENNY ELBY RAMIREZ MARTINEZ** Técnico Administrativo nombrada de la UGEL San Ignacio, distrito y provincia de San Ignacio, a partir del **16/04/2024 al 23/04/2024 (08)** días hábiles o útiles, por producirse el deceso de su señora madre en la ciudad de Lambayeque.

**REGISTRESE Y COMUNIQUESE,**



**Mg. OSCAR GONZALES CRUZ**

Director

Unidad de Gestión Educativa Local San Ignacio